

INFORME DEL GERENTE DE ECUA-CANELOS S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.011

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y en mi calidad de Gerente, les presento el informe de Gerencia de la compañía ECUA-CANELOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2.011

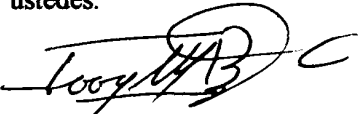
En el ejercicio económico mencionado, la mayor actividad estuvo relacionada con la participación en las siguientes actividades:

- Se terminó la construcción del Contrato de construcción de la manzana N° 1 de Ciudad Bicentenario.
- Se terminó la construcción de las manzanas N° 5 del proyecto ciudad Bicentenario, y está pendiente la recepción definitiva y la liquidación económica, la cual se realizará en el transcurso del año 2012.
- Se firmó un nuevo contrato de construcción para la construcción de viviendas en las manzanas N° 30, en el proyecto ciudad bicentenario, para la construcción de 148 unidades de vivienda y locales comerciales. El objetivo es terminar el contrato en el transcurso del año 2012.
- Se está realizando la construcción de un proyecto en el terreno en la calle Gaspar Cañero, que son 51 unidades de vivienda y se construye con un consorcio constituido entre nuestra empresa y la empresa Gerenpro S.A. Este proyecto debe concluir en septiembre del 2012.
- Se firmo un contrato de construcción con el grupo Habitat Ecuador para la construcción de 40 casas en el proyecto denominado TERRANOVA 7.
- Se firmo un contrato de construcción con el grupo Habitat Ecuador para la construcción de 24 casas, departamentos y locales comerciales en el proyecto denominado Bellaterra.
- El objetivo para el año 2.012 es continuar con los contratos que tenemos firmados e incentivar nuevos contratos de vivienda, en especial los referentes a viviendas de interés social.

Considero que los resultados del 2.011 han sido satisfactorios, ya que ha sido un año de bastante trabajo logrando unos buenos resultados, además de que esperamos que este esfuerzo se vea reflejado en un futuro cercano con un mayor número de obras.

No se ha descuidado el cumplimiento de las obligaciones tributarias para con las entidades estatales, como tampoco se ha descuidado la supervigilancia sobre los libros contables y sociales a mi cargo, a fin de que se los lleve de conformidad con la Ley y reglamentos pertinentes.

Es todo lo que tengo que informarles, agradeciéndoles la colaboración y comprensión de todos ustedes.


Joaquín Brugués C.
Gerente

